



PERÚ

Ministerio de
Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

Oficina de Asesoría
Jurídica

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 20 ABR. 2016

OFICIO N° 452 - 2016-MINEDU/VMGI-PRONIED-OAJ.

Señor Doctor
JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ROMERO
Procurador Público
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Jr. Sánchez Cerro N° 2150 – Jesús María.
Presente.-

20 ABR. 2016

ASUNTO : Remito copia de denuncia interpuesta ante la División de Investigación Criminal del Cercado de Lima- DIVINCRI.

REFERENCIA: a) Denuncia de fecha 19.04.2016.
b) Copia de Convenio 742-2015-MINEDU.
Exp. N° 15584-2016

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de remitir el documento de la referencia a), mediante el cual el Director Ejecutivo del PRONIED, presenta denuncia por falsificación de documentos ante la División de Criminalística de Lima, debido a que con fecha 19 de abril de 2016, se apersonó ante las oficinas del PRONIED el señor Isaías Segovia Izquierdo Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yaracyacu, exigiendo a la Entidad el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Convenio N° 742-2015-MINEDU "Convenio de Transferencia de partidas entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad Distrital de Yaracyacu para la ejecución del proyecto de la Infraestructura Educativa".

Sin embargo, de la revisión de dicho Convenio, se ha podido verificar que este no ha sido visado por el Director Ejecutivo del PRONIED, siendo al parecer un documento presuntamente falso, por lo que se ha procedido a interponer la denuncia correspondiente a fin de esclarecer los hechos; lo que cumplimos con trasladar a su despacho, a fin de que conforme a sus atribuciones que se desprenden del artículo 22º del Decreto Legislativo N° 1068, que regula el Sistema de Defensa Jurídica del Estado, cumpla con el desarrollo de la denuncia interpuesta en defensa de los intereses de la Entidad.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras sinceras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Abog. Eduardo Gonzalo Muga Melgarejo
Jefe de la
Oficina de Asesoría Jurídica

EGMM/CML/alp